

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ELECTROCARDINAL S.A. (la "Compañía")**

En la ciudad de Quito, el día 4 de julio del 2019, a las 15H00 en el local que funciona la Compañía ubicado en la calle Cotopaxi OE-704 y Mejía de esta ciudad de Quito, encontrándose presente los accionistas de la compañía, el señor LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA, con cédula de identidad N° 1714032214 quien representa el 98% de las acciones de la Compañía, y la señorita CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS, con cédula de identidad N° 1715501035 quien representa el 2% de las acciones de la Compañía, sumados los asistentes conforman el 100% de las acciones de la Compañía, al amparo del Art. 234 de la ley de Compañías quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

Actúa como Presidente de Junta el señor LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA, quién da a conocer el orden del día, a la vez, la señora CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS, actúa como Secretario de la Junta.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de accionistas y pide que se forme la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

<i>LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA</i>	<i>Capital 4900</i>
<i>CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS</i>	<i>Capital 100</i>

PRIMERO: *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2018.*

SEGUNDO: *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2018.*

TERCERO: *Estudio de los balances y más estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2018.*

CUARTO: *Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio 2018.*

QUINTO: *Nombramiento del comisario para el ejercicio 2019.*

SEXTO: *Aprobación del acta de la Junta.*

E inmediatamente, proceden a tratarlos.

PRIMERO: *A fin de evacuar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe. El mencionado informe es aprobado en todas sus partes.*

SEGUNDO: toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura del informe de Comisario. Luego de varias deliberaciones, el mencionado informe es aprobado en todas sus partes.

TERCERO: La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

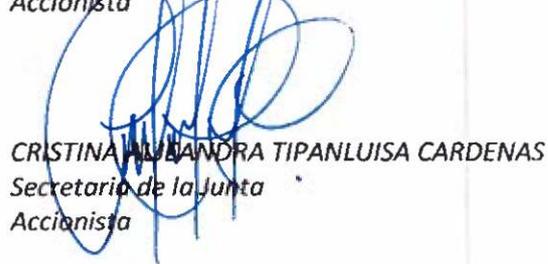
CUARTO: El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 refleja una utilidad. Los accionistas acuerdan no distribuir utilidades y dividendos a accionistas con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja y se decide que la mencionada utilidad se mantenga como ganancias acumuladas en el patrimonio de la Compañía, punto que aprobado por unanimidad y sin observaciones.

QUINTO: toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta se re-elija como comisario de la Compañía al señor Luis Duque Moya, y solicita la aprobación de la Junta. La Junta después de deliberar decide ratificar con el 100% de votos al señor Luis Duque Moya como comisario para el año 2019.

SEXTO: Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el señor Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a las 17h00 en que se levanta la sesión.



LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA
Presidente de la Junta
Accionista



CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUIZA CARDENAS
Secretaria de la Junta
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ELECTROCARDINAL S.A. (la "Compañía")**

En la ciudad de Quito, el día 13 de mayo del 2019, a las 16H00 en el local que funciona la Compañía ubicado en la calle Cotopaxi OE-704 y Mejía de esta ciudad de Quito, encontrándose presente los accionistas de la compañía, el señor LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA, con cédula de identidad N° 1714032214 quien representa el 98% de las acciones de la Compañía, y la señorita CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS, con cédula de identidad N° 1715501035 quien representa el 2% de las acciones de la Compañía, sumados los asistentes conforman el 100% de las acciones de la Compañía, al amparo del Art. 234 de la ley de Compañías quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

Actúa como Presidente de Junta el señor LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA, quién da a conocer el orden del día, a la vez, la señora CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS, actúa como Secretario de la Junta.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de accionistas y pide que se forme la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

<i>LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA</i>	<i>Capital 4900</i>
<i>CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS</i>	<i>Capital 100</i>

PRIMERO: *Cambio y Nombramiento del comisario para el ejercicio 2018.*

SEGUNDO: *Aprobación del acta de la Junta.*

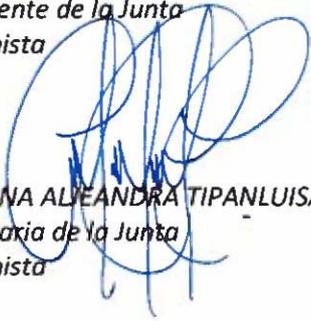
E inmediatamente, proceden a tratarlos.

PRIMERO: *toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que debido a los retrasos presentados en la presentación de la información financiera 2018, se elija como comisario de la Compañía al señor Luis Duque Moya para el año 2018 sustituyendo al Comisario anteriormente designado según acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril del año 2018, y solicita la aprobación de la Junta. La Junta después de deliberar decide ratificar con el 100% de votos al señor Luis Duque Moya como comisario para el año 2018.*

SEGUNDO: *Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el señor Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a las 17h00 en que se levanta la sesión.*



LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA
Presidente de la Junta
Accionista



CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS
Secretaria de la Junta
Accionista